



V Edición Shopping Jazz



Ondo marrazten duten pertsonen edo ilustratzaileen bila gabiltza erakusleihoak jazzari buruzko marrazkien bidez apaintzeko eta 150€-ko saria duen Jazz Margotu Lehiaketan parte hartzeko.

Buscamos **ilustradores o personas que se les dé bien dibujar** para dibujar los escaparates de las tiendas con el tema del Jazz y que además quieran participar en el III Concurso Jazz Margotu con un premio de 150€

Uztailak 18ean eta 19ean San Sebastián Shops-ek **JAZZ MARGOTU** ekintza antolatzen du Donostiako **saltokietan** Heineken Jazzaldiaren atari bezala.

San Sebastián Shops organiza en los **comercios** de la ciudad el **JAZZ MARGOTU**, que se celebrará el **DIA 18 y 19 de Julio**, como preludeo del Heineken Jazzaldia

Organiza/ Antolatzailea

BASES



V. EDICIÓN SHOPPING JAZZ 2016- JAZZ MARGOTU

Por quinto año consecutivo se celebrará en los comercios de la ciudad el Shopping Jazz, una iniciativa, cargada de acciones de dinamización comercial, desarrolladas para acercar al público local y turista a los comercios. Entre ellas **JAZZ MARGOTU, que se celebrará los días 18 y 19 Julio**, y que consiste en decorar los escaparates de comercios con dibujos con el tema del Jazz, pintados con rotulares especiales, borrables de color.

Queremos dar la oportunidad a estudiantes, ilustradores, diseñadores y dibujantes que deseen participar y dibujar en el cristal del comercio motivos vinculados al tema del Jazzaldia. **Aquellas personas interesadas deberán enviar un email a marketing@sansebastianshops.com antes del 19 DE JUNIO.**

ENTIDAD ORGANIZADORA

Jazz Margotu es una iniciativa promovida por SAN SEBASTIAN SHOPS DONOSTIA, con domicilio social en C/ Elkano, 4 1º, 4, 20004 Donostia/ San Sebastián, con la colaboración de Gobierno Vasco, Ayuntamiento de San Sebastián y Papelería Tamayo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. La III EDICION DE JAZZ MARGOTU, tiene ámbito nacional, pudiendo participar en el mismo, de forma gratuita, ilustradores, diseñadores y dibujantes de cualquier edad.
2. Los dibujos se realizarán en la parte exterior del escaparate, es decir se pintará desde la calle.
3. El dibujo deberá decorar un tercio o mitad del escaparate, y deberá estar centrado, si bien las medidas concretas y ubicación del dibujo se determinarán en el comercio a ilustrar.
4. Los dibujos se realizarán con rotuladores especiales de color, facilitados por San Sebastián Shops, con la colaboración de Papelería Tamayo.
5. El trabajo deberá ser propio y original. No se podrá copiar o imitar dibujos ya realizados con nombre o marca registrada.
6. El dibujo o boceto a ilustrar en el escaparate se enviará en formato digital en PDF, JPG o PNG a marketing@sansebastianshops.com, antes del 9 de Julio.
7. El ilustrador identificará su trabajo indicando: Nombre y apellidos, email, número móvil, redes sociales.
8. Cada ilustrador podrá ilustrar más de un escaparate.
9. San Sebastián Shops identificará cada escaparate con los datos del ilustrador que lo ha realizado: Nombre y Apellidos, web o redes. Cada ilustrador **recogerá el cartel identificativo** para colocar en el escaparate en las oficinas de San Sebastián Shops (Elkano, 4 – 1 dcha) los **días 12, 13 y 14 de julio**.
10. San Sebastián Shops informará vía email al ilustrador/a del comercio asignado, dirección y persona de contacto, para que visite el comercio con antelación y confirme con él el espacio del escaparate a ilustrar.

11. **La ilustración de los escaparates se realizará durante el horario comercial, de 10:00 h. a 13:30h (preferiblemente) o de 16:30h a 19:00h el día MARTES 18 y MIÉRCOLES 19 DE JULIO.**
12. Los dibujos serán difundidos por San Sebastián Shops a través de su página web, redes sociales y medios de comunicación.
13. Dentro de la III EDICION DE JAZZ MARGOTU, se celebra el **III CONCURSO JAZZ MARGOTU**, en el que un Jurado profesional compuesto por el Director del Heineken Jazzaldia, Papelería Tamayo, Ceinpro, Academias participantes y un ilustrador elegirán el “Escaparate Jazz”.
14. La ilustración ganadora será la imagen de la VI Edición del Shopping Jazz 2018 y el ganador obtendrá un vale de compra por valor de 150€, a consumir en las tiendas adheridas a la Campaña SHOPPING JAZZ, en las condiciones detalladas en el mismo. Así mismo, el escaparate ganador se identificará con un distintivo especial.
15. La ilustración premiada quedará en plena propiedad de la Entidad Organizadora del Concurso, que adquirirá los derechos de exposición, edición y reproducción en cualquier medio impreso o digital de la misma, así como el desarrollo de las actividades que considere oportunas.
16. La participación en La III EDICION DE JAZZ MARGOTU comporta la plena aceptación de las presentes bases, sin excepción alguna, por lo que los participantes quedan obligados a su estricto cumplimiento en todo momento.